

BOLETIN DE LA AGENCIA

DE CACERES.

PERIODICO POPULAR, DE CONOCIMIENTOS UTILES, NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

PUNTOS DE SUSCRICION. *Este periódico se publica los miércoles y domingos. Se suscribe, en Cáceres, en la imprenta y librería de Concha y Compañía, plazuela de la Isla, núm. 1; y plazuela del Duque, núm. 6. En la provincia, en todas las administraciones de correos de las cabezas de partido. En Badajoz, casa de D. Diego Bances; y directamente á la redaccion, desde cualquier punto, franco de porte.*—PRECIOS DE SUSCRICION.—*En Cáceres, por tres meses, 12 rs.; por seis, 22; y por un año, 42. Fuera de Cáceres, por tres meses, 16 rs.; por seis, 30; y por un año, 56. Los anuncios, comunicados y avisos de interés personal, pagarán 4 mrs. por línea, siendo suscriptor; y 8, no siéndolo. La correspondencia se dirigirá al editor, franca de porte, sin cuyo requisito no será admitida.*

VACUNA.

ARTICULO 1.º

Ya pasó el tiempo en que se dudaba si el descubrimiento de la *vacuna* ó *vaccina* debía considerarse como un bien para la humanidad. Los mas incrédulos han cedido al elocuente lenguaje de los hechos mas palpables, y no creemos que se esté en el caso de promover de nuevo una cuestion que hace muchos años está decidida. Si Jenner no es en España adorado como un génio celestial, es acatado respetuosamente, y su memoria y su nombre produce siempre sentimientos de gratitud; pero como la enfermedad que precabe su benéfico descubrimiento no se ha desterrado por desgracia, y la vemos reproducirse causando males de consideracion, nos ocuparemos de este asunto en algunos artículos, para ilustrar al público sobre varios hechos muy interesantes y apreciables.

Con sentimiento tenemos que dirigir un cargo á los profesores de la ciencia de Esculapio, que se encuentran en esta capital, por el punible descuido de no tener conservado el virus varioloso en cristales ó tubos.

Seguramente que algunas víctimas de las que ha arrebatado la presente epidemia de este terrible *exantema*, no habrían sucumbido si se les hubiese inoculado, y aunque á algunos se les hubiese reproducido, no hubiera sido con tanta gravedad. Sabemos que muchos de los que han padecido esta erupcion en la época presente, estaban vacunados en su niñez; pero aun en este caso tenemos tambien que hacer un nuevo cargo á los profesores que no se procuraron el pus varioloso de buena calidad, ó si era legítimo en su origen, estaba ya desvirtuado por haber sufrido modificaciones en los individuos por donde habia pasado, digámoslo así, cuyo número fuera excesivo. En el caso de desconfiar del buen éxito de la *vacuna*,

ó de dudar de su procedencia ó antigüedad, debieron procurarse la verdadera y legítima, que es el preservativo de Jenner, y no otro alguno.

Hay una preocupacion por la que se cree, que solo en un tiempo dado, en una de las estaciones del año, sea la época á propósito para usar la *vacuna*, y la debemos desvanecer con nuestras escasas fuerzas y conocimientos. En todos tiempos y estaciones, se puede y debe usar de la *vacuna*, pues aunque las estaciones medias, la primavera y el otoño, tengan algunas razones de preferencia sobre el estío y el invierno, no son estas tan poderosas, tan exclusivas que debamos abandonar el preservativo ó descuidarlo, y mas cuando se empiezan á declarar viruelas confluentes entre los niños, y aun entre los adultos, como ha sucedido en la última epidemia de dicha erupcion. Otros creen, que cuando hay muchos atacados de esta enfermedad, no se debe usar la *vacuna*; es otro error muy craso. La esperiencia ha demostrado hasta la evidencia, que cuando se *inocula el virus varioloso* al mismo tiempo de la invasion, salen, sí, mas granos de los que se hacen con el punzon ó lanceta; pero estos son en menor número que si no se hubiese efectuado la operacion, y sin comparacion alguna mas benignos que lo habrían sido si no se hubiese empleado este benéfico procedimiento; así es, que nadie debe oponerse á que se le haga la *inoculacion* aunque haya viruelas, y estas sean muy temibles, pues en vez de poderle perjudicar de modo alguno, solo han de producirle beneficios de mucha consideracion.

En otro artículo harémos patente el método de que se valen en el dia los franceses y belgas para evitar que se reproduzca la viruela en los sugetos vacunados, pues se han presentado algunos casos, aunque muy raros, de haber sido invadidos sugetos que habian sido inoculados en su niñez con el *virus* mas puro.

José Gonzalez Zorrilla.

Vagando cual mariposa
que liba las bellas flores,
la estacion de los amores
ví entre delicias pasar:
de contento el alma mia
se agitaba y de ternura
si una risueña hermosura
me llegaba á enamorar;

bien así la blanda brisa
en la alegre primavera,
roba aromas placentera
en el florido jardín,
y al que aspira el fresco ambiente
al nacer la luz del día,
le hace radiar de alegría,
le arrebola de carmin.

Como ensueño lisongero
imágen de la ventura,
como bien que poco dura
tiempo tan fugáz pasó;
y los anhelados goces
que buscaba en mi desvelo
como ráfaga en el cielo,
los ví disiparse yo.

Pronto hastiado en mi carrera
quise hallar gustos mejores,
dejé las brillantes flores,
tranquilo entonces me ví:
de austera ciencia el estudio
un alivio dió á mis males,
busqué sus puros raudales
y olvidé el amor así.

Mas ¡ ay ! ¡ Cuántas, cuántas veces
el hombre tiene esperanza
de probar dulce bonanza
de ilusion en ilusion !

Y cuando hallar un consuelo
se figuró en el olvido,

le hace perder el sentido
una imprevista pasion.

Así yo, que ya tranquilo
con las letras y sus goces
juzgué pasaran veloces
las horas de mi vivir;
al verte, muger hermosa,
fuiste la flor de mi vida,
pues me subyugó, querida,
tu hechicero sonreír.

Entonces conté perdidos
los años que no te viera,
y una mirada siquiera
demandé á tu compasion;
pues te juzgaron mis ojos
el fanal del pensamiento,
el norte de mi contento,
un celestial galardón.

Tú, meciéndote entretanto
en el seno de las auras,
con suave oroma restauras
la vacilante salud:

te ví, cual cielo brillante
que tachonan mil luceros,
y en tus ojos hechiceros
la imágen de la virtud.

Al hallarte en mi camino
yo quedé á tí subyugado;
tu mirada me ha fijado
y eres mi sola pasion:
como el águila altanera
queda mirando en Oriente
la luz del sol refulgente,
así está mi corazón.

De mi inconstante fortuna
indicar puedo el deseo
hermosa, pues si te veo,
hallo en tí la realidad:
se acabaron mis afanes,

FOLLETIN.

TEATRO.

Con disgusto emprendemos la tarea de escribir de teatros en Cáceres, pues no somos aficionados á prodigar alabanzas, como no sean muy justas, y tenemos un sentimiento al haber de usar la crítica; crítica, empero justa, razonada, aunque severa. No adoptamos el látigo de nuestro antecesor el *Zahorí*, y le damos las mas sinceras gracias por su ofrecimiento; en vez de latigazos, harémos reflexiones: en vez de bromas, cargos, que por mas que alguna vez sean duros, no dejarán de ser justos é imparciales. Seguiremos la misma senda que nuestro anterior folletinista nos ha trazado, por lo que respecta al método para examinar los espectáculos y las piezas que se pongan en escena; y desde luego damos principio, haciendo una ligera reseña de los que se han ofrecido al público desde la última que aquel analizó.

Si las mugeres no vieran felices los hombres fuerán, creemos que es antigua y se ejecutó bien, á pesar de que la concurrencia era escasa. *Periquito entre ellos*, de D. Miguel Agustín Príncipe. El galán jóven que desempeñó la parte de pro-

tagonista, lo hizo con bastante inteligencia; le felicitamos por ello, y le aconsejamos que se aplique y estudie mucho, pues tiene elementos para ser un buen actor; pero advertimos de paso al jóven Sr. Blen, que las simpatías que á él nos inclinan, no serán impedimento para que le hagamos presente sus defectos, y por lo mismo procurará cuidadosamente evitarlos. Esta advertencia de amistad, debe apreciarla en lo que vale. En esta noche trabajó la dama con tanta frialdad, que fué calificada por algunos de descuido; nosotros creemos que pudo estar indispueta, ó que tal vez no declama con gusto cuando no lo hace su marido. ¡ Feliz amor conyugal !

Un novio á pedir de boca, de D. Manuel Breton de los Herreros. Bien comprendida y ejecutada, á pesar de la falta del apuntador, que segun se nos dijo estaba enfermo.

La copa de marfil, de D. José Zorrilla. Mal ejecutada en general. El galán estuvo feliz en algunas escenas, especialmente en la accion. Se nos dijo que estaba enfermo el galán jóven; se conocia en efecto, pues estuvo muy frio; le aconsejamos, que de ningun modo trabaje cuando se encuentre indispueta, pues se desluce, se espone á perder el prestigio que en el desempeño de otros papeles se ha sabido adquirir. El señor alcalde presidente, se propuso no permitir la repeticion del baile pedida por el público á una voz. Seguramente este señor ignora que esto se acostumbra en todos los teatros

descansa ya el pecho mio,
que al vencer duro un desvío
logro la felicidad.

Por tu amor correspondido
miraré correr los años,
y de amargos desengaños
sabrás aventuras mil;
y sin curarme del mundo
se deslizarán las horas
lozanas y seductoras
como las flores de Abril.

José Gonzalez Zorrilla.

CANCION A.***

¿Qué te importa que entre encages
salga la luna velada?

¿Qué te importan sus celages
si ya no te dice nada
mi enamorada cancion,
y la parda celosía,
vida mia,

tienes echada al balcon?

¿Qué te importa que en el viento
no suene ya la armonía
del cantor que en su tormento
suspiraba noche y día?.....

¿Y á qué entonar su cancion,
si vé cerrada á su pena,
nazarena,
la puerta de tu balcon?

¿Qué importa que desprendido
del cielo turbio aguacero
envuelva entre su ruido
un encantado te quiero?.....
Pero ¿á qué esa exclamacion,
si la parda celosía,
vida mia,
tienes echada al balcon?

¿Qué importa que á tu ventana

y al resplandor de una estrella
murmure el alma liviana
de amor sentida querella?.....
¿Y á qué tan triste oracion?
Si el cantor que se enagena,
nazarena,
vé cerrado tu balcon?

¿Qué importa que en la mejilla
se resbale asoladora
una lágrima sencilla
por la pena que devora;
si á pesar de la afliccion,
no quitas la celosía,
vida mia,
de tu cerrado balcon?

¿Qué importa que el alba tiña
las ventanas del Oriente
sino me iluminan, niña,
los fulgores de tu frente,
y vé siempre mi razon
del tormento la cadena,
nazarena,
sobre el cerrado balcon?

¿Qué importa que sobre el cielo
se corra la azul cortina,
y que allí su raudo vuelo
lleve la audáz golondrina,
si por ver el pabellon,
no quitas la celosía,
vida mia,
de tu cerrado balcon?

¿Qué importa que á tu ventana
por prenda de mis amores,
te arroje mi mano ufana
sencillo ramo de flores,
si en lugar de galardón,
con la parda celosía,
vida mia,
tendrás cerrado el balcon?

del mundo conocido; si no quiere conocer la verdad de nuestro aserto, pues se nos asegura que su señoría es muy desconfiado, le remitimos á todos los periódicos de España, y aun á los franceses, ingleses, belgas y americanos, como tambien á los viages de Fr. Gerundio, tomo I, página 130 y siguientes, y verá que las autoridades de los pueblos mas civilizados, tienen deferencias y consideraciones con el público, y mas cuando se trata de una cosa sencilla, justa, permitida. Calificar por esto de *malévolos* á millares de ciudadanos, es una de las preocupaciones mas ridículas..... En fin, baste saber al citado señor, que todo el público salió disgustado esta noche porque no se repitió el baile ni ejecutó el sainete; y que los actores tambien lo estaban, pues en vez de hacerlos un favor, como cree, se les hace un notable agravio. Por mas que se cansen en las repeticiones, ellos lo hacen siempre con gusto, pues califican de un aplauso esta exigencia, y tienen un placer en darle al público, á quien sirven, y que en cambio les proporciona medios de subsistencia y aplausos.

Cada cual con su razon, de D. José Zorrilla. Buena ejecucion en general: el barba Sr. Muñoz, hizo bien el tercer acto, en especial el difícil soliloquio que en él tiene; ¿por qué no trabaja siempre así? La primera dama estuvo tan feliz, que es una de las mejores piezas que la hemos visto representar; la aplaudió el público con justicia, nosotros lo hicimos tam-

bien sinceramente. El galán joven estuvo bien; aunque sacó mejor las escenas de fuerza y de valor que las amorosas: ¿es celosa su señora?

Rosmunda, drama de D. Antonio Gil y Zárate. Mal en general. El galán ejecutó bien algunas escenas; la dama lloró demasiado, defecto que hace tiempo la hemos notado: las lágrimas excesivas echan á perder la pieza que mas agrade. Algunos de los demás actores no sabian el papel, les aconsejamos que lo aprendan, para que ya que tienen otros defectos lo disimulen siquiera con estudiar.

Estamos de acuerdo con el *Zahorí*, en que para esta compañía no son estos dramas tan sentimentales, tan difíciles; puesto que les salen bien las comedias de costumbres, y algunas otras, ¿por qué no dejan de acometer empresas superiores á sus fuerzas? Tambien tenemos que aconsejar á los apuntadores, que hagan todo lo posible porque no los oigamos, pues se pierde la mitad de la ilusion; estamos conformes en que mientras peor dispuesto esté el teatro, se necesita mas esmero para apuntar; pero advertimos á los varios que han apuntado estos dias por enfermedad del primer apunte, que cuando lo ha hecho el Sr. Rodriguez, no se le ha oído ni la tercera parte que á ellos; y valga esta advertencia por lo que valiere.

José Gonzalez Zorrilla.

¿Qué importa que adormecido
con amantes pensamientos
me estorbe el manso ruido
del murmullo de los vientos;
si en pago de mi ilusión
tendrás cerrada á mi pena,
nazarena,
la puerta de tu balcon?

¡Necio de mí! ¿Qué me importa
tan prolongado martirio,
si á una ventura tan corta
se aumentará mi delirio?
¿Qué importa que del balcon
abras, tú, la celosía,
si me cierras, vida mía,
las puertas del corazon?

A. Hurtado.

COMUNICADO.

UN ABUSO.

Los lunes y jueves de cada semana llegan á Montanechez antes de anoecer, con muy poca variacion, los correos generales. Para la reparticion de la correspondencia entre los pueblos que forman el partido judicial, hay dos conductores pagados de los fondos de los mismos, uno de los cuales tiene la obligacion de recorrer los de la derecha, y el otro los de la izquierda. Por esta razon, el servicio puede hacerse con prontitud; y la correspondencia sería recibida sin retraso, si no se encontrase en un completo abandono, particularmente en uno de los dos ramales referidos, como vamos á demostrar.

Este comprende los pueblos de Alcuescar, Las Casas, Torremocha y Albalat, cuyo total de leguas desde la salida hasta el regreso á la capital del partido son siete. Para no perjudicar á ninguno de aquellos, ha habido siempre la costumbre (y aun creo que está estipulado), que en un correo de los semanales se haga la salida por el primer pueblo de los que van señalados, y en el otro por el último, recorriéndolos viceversa; por manera que aun suponiendo que la correspondencia descansa en Montanechez las noches enteras de los dias en que llega de Trugillo, y que su salida no se verifique en la presente estacion hasta las seis de la mañana del siguiente, debería ser el resultado, que á Torremocha, cuyo pueblo tomamos por base, debería llegar á la una del día los en que hace la salida por Alcuescar, y á las nueve en los que lo verifica por Albalat, para lo que no tendría que molestarse mucho el portador, mediante á que siendo la correria cinco leguas el primero, le señalamos siete horas, y tres para las dos del segundo.

Concediendo, pues, al conductor todas estas comodidades, que no son pocas, el servicio, sin embargo, estaria regular; y los habitantes se hallarian conformes, y nada mas en mi concepto exigirian: pero es el caso, que ninguna regularidad existe, no hay regla fija ni aproximada, y hasta la costumbre ó precepto de la alternativa en la via de salidas ha desaparecido. Llega el correo muchas veces seguidas á las dos y tres de la tarde al pueblo que dejamos señalado de base, y cuando mas temprano á las once de la mañana (por supuesto los martes y viernes), á no ser algun dia que otro de verano en que lo verifica al salir el sol, en razon á conducirlo alguno de los vendedores de fruta, á quien se lo entrega por su comodidad el contratado. Este abandono consiste, segun hemos tenido lugar de observar, en que unas veces es conducido en un jumento moribundo, otros en una yegua en dias de reproducirse, los mas se encomienda á cualesquiera que viene á sus asuntos peculiares; y cuando las salidas son hechas por el conductor, las marca, no el deber, sino el capricho, ó una funcion que se celebre en cualquiera de los pueblos, ó la necesidad de atender á sus negocios ó encargos particulares.

Este mal debe corregirse por quien corresponda, y para ello denunciemos el abuso. La correspondencia es sagrada, su reparticion interesante, porque de la prontitud, pende muchas veces la tranquilidad de una familia, el acierto de un

negocio y otras mil causas, que siendo por demas conocidas, dejamos de enumerar: Sobre todo, hay un contrato y debe cumplirse religiosamente, porque la dotacion se paga con puntualidad, y es suficiente para atender á la manutencion del que la disfruta porque la ha solicitado; pero si este empeño es incompatible con otras atenciones que tenga, que lo diga, y no faltará quien con exactitud lo desempeñe.

Esperamos, pues, que el conductor en lo sucesivo será mas puntual y corregirá sus faltas, y así nos evitará el disgusto de hacer en caso contrario, las reclamaciones que correspondan.
(Un suscriptor.)

Noticias nacionales.

Dice un periódico de Barcelona del 12.

Un albañil que trabajaba antes de ayer en el derrivo del convento de trinitarios, perdió el equilibrio, é iba á caer de una elevacion que habia de causar necesariamente su muerte; pero en aquel mismo momento, un compañero que trabajaba á su lado, viéndole caer, sin atender al peligro que podia correr, se abalanzó con rapidez sobrehumana y le asió de una pierna; y en esta actitud, y colgando cabeza abajo, le sostuvo hasta que á sus voces acudieron otros trabajadores que los sacaron á los dos de tan penosa y terrible situacion. El caido perdió los sentidos como era natural; pero por lo demás salió salvo sin mas que algun rasguño en las piernas, efectos del roce violento contra la pared. El que tuvo el heroico arrojado de salvar á su compañero de riesgo tan inminente, se llama Juan Marsa, (á) Nau, de Sarriá, y tenemos un gusto muy particular en publicarlo, que bien lo merece un hombre que arriesga su vida por salvar la de otro.

En el término de Quintanar ha sido robada á las tres de la madrugada del viernes, la diligencia de las generales que venia de Valencia, atacada por una partida de ladrones, los cuales hicieron fuego atravesando el coche con cuatro ó cinco balazos y golpeando á un escopetero. En esta diligencia venian el Sr. Ferráz, director del tesoro, y su familia, que se han salvado de la muerte por un milagro. Llamamos la atencion del gobierno sobre el mal estado de los caminos, y esperamos que la institucion de la Guardia civil empezará en breve á surtir sus efectos en beneficio de los pueblos, para cuya seguridad está establecida.

Parece que el príncipe de la Paz ha vendido al Sr. Salamaca el palacio de Buenavista, en el ínfimo precio de cuatro millones de reales en papel del 3 por 100 al tipo de 35; y se añade que vendrá á ser propiedad y residencia del duque de Rianzares. Si la noticia es cierta, se puede decir que el comprador no paga por tan magnífica finca el valor de sus tejados.

Leemos en la Esperanza.

Con satisfaccion anunciamos que el tribunal supremo de Justicia falló ayer en favor del Excmo. señor duque de Osuna, el pleito que hace 93 años pendia entre los predecesores de este ilustre jóven y la casa de Frias.

Ha llegado á la corte el Sr. Calrol, artista vitrificador, de quien los periódicos de las demas capitales de España y del extranjero han hablado tan ventajosamente: dicho artista se propone esponer al público una hermosa coleccion de sus trabajos.

Por el ministerio de la Guerra, se han tomado las disposiciones siguientes:

Nombrando sargento mayor de la plaza de Alicante al teniente coronel D. Lorenzo Novella, escedente de estados mayores.

Concediendo licencia para la corte al mariscal de campo don Nicolás Chacon.

Id. sueldo de 30,000 rs. en cuartel al mariscal de campo don Fermin de Imbencio.

Id. el de 45,000 rs. interin desempeñe el gobierno de la ciudadela de Barcelona, al mariscal de campo don Alonso Sierra.

Concediendo cuartel para la corte con el sueldo de 30,000 reales al mariscal de campo D. Antonio Rute.

Id. licencia para Cádiz al teniente general D. Antonio María Alvarez.

Id. el sueldo de 30,000 rs. en cuartel al mariscal de campo D. Cristóbal Escobar.

Nombrando teniente coronel mayor del regimiento de Valencia, á D. Francisco Bocanegra, que se halla de reemplazo.

(Del Tiempo.)